## OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL ENERO – MARZO 2024

## **FUNCIONES:**

La Oficialía Mayor Administrativa es una unidad administrativa encargada de manejar los recursos materiales, financieros y humanos del ayuntamiento. En general, sus responsabilidades incluyen la planificación, organización, dirección, coordinación y control de los procesos administrativos.

## **ACTIVIDADES:**

A lo largo de estos tres mese se han desarrollado las siguientes actividades.

- 1. El trámite de nóminas correspondientes para personal administrativo como para personal eventual.
- 2. Pago y gestión de medicamentos del personal.
- 3. Trámite de bajas y finiquitos del personal.
- 4. Selección y contratación de nuevo personal para dar de alta.
- 5. Supervisión y desarrollo de actividades del personal a cargo, limpieza, contratación y capacitación.
- 6. Realizar una revisión de todos los expedientes de los trabajadores, así como mantenimiento de los registros de los empleados tal como expediente y capacitaciones.
- 7. Manejo de conflictos y relaciones laborales entre empleados y el manejo de relaciones laborales en general.
- 8. Cumplimiento legal, para asegurar que el ayuntamiento cumpla con las leyes y regulaciones laborales aplicables.
- 9. Se generó nombramientos para todo el personal, base y confianza.
- 10. Depuración de archivo para entregar documentos de años anteriores a Archivo Municipal.

## PLANFACIÓN DE SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- 1. Realizar el timbrado de los empleados.
- 2. Continuar con la gestión de recursos del personal referente a sus prestaciones.
- 3. Difundir los valores, actitudes y aptitudes.
- 4. Coordinar con las diferentes áreas de trabajo con temas relacionados de personal para sus actividades.
- 5. Crear una base de datos referente a los expedientes del personal de manera digital.